

MANUAL PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN DE PRÁCTICAS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista académico, el trabajo en laboratorios permite un acercamiento a la esencia del aprendizaje de los programas de estudio, de tal forma que en ocasiones la realización de una práctica o una actividad es el conjunto de normas y medidas que deben aplicarse para que un lugar determinado sea cómodo, limpio, funcional, saludable y seguro.

La seguridad es una premisa esencial de todos los seres humanos, ante la necesidad de sentirse libre tanto en su integridad física, psicológica como emocional. Por lo que, cualquier amenaza que se presente lo conduce a algún tipo de ansiedad fisiológica-psicológica, que pueden desenfocar en aspectos de vulnerabilidad en las personas.

Ante este contexto, el desarrollo de toda actividad profesional en el laboratorio de enfermería, pretende que los estudiantes pasen a brindar un servicio con la total certeza de seguridad, que les permita el desarrollo de las habilidades adquiridas durante su formación académica, esto implica que en cualquier contexto se tiene la necesidad de estar desarrollando un trabajo sin amenazas que vayan en contra de su integridad.

ANTECEDENTES

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como ente rector se ha propuesto elaborar el Manual de Normas de Bioseguridad en la Red de Servicios de Salud en el Ecuador a implementarse a nivel nacional.

Es necesario establecer estrategias de intervención estandarizada sobre la problemática generada en los servicios de salud por los riesgos biológicos y llevar el conocimiento teórico de las medidas de bioseguridad a la práctica; considerando que los límites entre lo accidental y lo prevenible pasan por el cumplimiento de las normas mínimas de bioseguridad hoy día consideradas universales.

Las actividades que desarrolla el personal de salud conllevan a la exposición de otros factores de riesgos no infecciosos, que igualmente demandan el uso de medidas de protección.

Este Manual se aplica en las diferentes complejidades de los establecimientos que hacen salud, donde se generan diagnósticos clínico-epidemiológicos. Constituye un aporte para la generación de ideas que conduzcan a un ambiente de trabajo seguro, consolidándose en una estrategia informativa como base de una cultura organizacional altamente comprometida con el auto cuidado del personal de salud y usuarios.



El presente Manual de Normas de Bioseguridad es un documento de fácil comprensión, lectura para todo el personal que labora y está en formación académica en los servicios de salud, delimitando los conceptos específicos, necesarios para la seguridad del personal de limpieza, estudiantes, coordinadores y docentes de la carrera de Enfermería.

Los temas de seguridad y salud deben ser abordados de una manera convincente en el entorno de un programa completo de prevención de riesgos biológicos, que tome en cuenta todos los aspectos del ambiente de trabajo y que cuente con la participación de todos los actores involucrados en el sistema de salud.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar asesoría sobre el funcionamiento del laboratorio de enfermería del Instituto Tecnológico Particular Sudamericano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proveer información sobre las normas de bioseguridad que se van a emplearse en el laboratorio de enfermería.
- Facilitar pautas generales sobre la eliminación de desechos generados en el laboratorio de enfermería.
- Aportar conocimientos sobre el manejo de los diferentes insumos y materiales del laboratorio de enfermería.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL LABORATORIO DE ENFERMERÍA

Definiciones sobre Bioseguridad:

La Bioseguridad es un término que ha sido utilizado para definir y congregar las normas de comportamiento y manejo preventivo, del personal de salud, frente a microorganismos potencialmente infecciosos, con el propósito de disminuir la probabilidad de adquirir infecciones en el medio laboral, haciendo énfasis en la PREVENCIÓN, mediante la asepsia y el aislamiento.

La Bioseguridad se considera como una Doctrina de Comportamiento, que está dirigida al logro de actitudes y conductas con el objetivo de minimizar el riesgo de quienes trabajan en la prestación de salud, basado en tres principios fundamentales: Universalidad, uso de barreras y eliminación de residuos sólidos.

Los principios de la bioseguridad se resumen en:

- Universalidad:** las medidas deben involucrar a todos los pacientes de todos los servicios. Todo el personal debe cumplir las precauciones estándares rutinariamente para prevenir la exposición que pueda dar origen a enfermedades y (o) accidentes.



-**Uso de barreras:** comprende el concepto de evitar la exposición directa de sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos.

-**Medidas de eliminación de material contaminado:** comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados, a través de los cuales los materiales utilizados en la atención a pacientes, son depositados y eliminados sin riesgo.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los equipos de protección personal son un complemento indispensable para los métodos de control de riesgos que protege al trabajador, estudiantes y docentes; colocando barreras en las puertas de entrada del organismo para evitar la transmisión de infecciones. Muchos de los equipos de protección personal para instituciones de salud fueron diseñados para evitar la contaminación de campos quirúrgicos.

Clasificación de los equipos de protección personal:

Los equipos de protección personal se clasifican según el área del cuerpo que se quiere aislar, puede ser: ocular, buco nasal, facial, de extremidades superiores y del cuerpo en general.

Protección ocular:



Fig. 1. Uso de gafas de seguridad. Fuente: (Molina, 2022)

-**Gafas de seguridad:** Usuarios: Cirujanos, Obstetras, Médicos, Instrumentistas quirúrgicas, personal de Enfermería que realice procedimientos con factor de riesgo biológico, personal de oficios varios, lavandería, laboratorio clínico y de patología, Fisioterapeutas; personal en entrenamiento como médicos residentes, internos y estudiantes y otro personal que esté expuesto y requiera de protección ocular.



Características de las gafas:

- Que tengan certificación que cumple con estándares internacionales.
- Que no se empañen con facilidad.
- Que permita el uso de lentes prescritos al personal adicionalmente a las gafas.
- Que absorban los rayos ultravioletas.
- Ser resistentes al impacto.
- Que aislen las mucosas oculares de los riesgos físicos, químicos y biológicos.

Mantenimiento: Lavar las gafas con agua y jabón líquido. La limpieza puede realizarse con agua y jabón, tanto en su parte externa como interna después de cada uso, debe secarse con toallas de papel y se le debe pasar un paño húmedo que contenga un desinfectante para superficies. Deben ser de uso personal.

Protección buco nasal y facial

-Respirador /Mascarilla: Usuarios: Todo el personal expuesto a factores de riesgo: biológico, gases y productos químicos.

-Respirador: están diseñados para reducir la exposición de un empleado a los contaminantes aerotransportados: gotitas. Los respiradores deben ajustarse a la cara del usuario y proporcionar un sello hermético. Los respiradores ofrecen la mejor protección para los empleados que tienen que trabajar en estrecho contacto (ya sea muy cerca de 1.80 m.) con personas que tienen síntomas como los de la gripe.

-Mascarilla Quirúrgica: se usan como una barrera física para proteger a los empleados sanitarios contra riesgos como salpicaduras de sangre o fluidos corporales.

También protegen a otras personas para que no sean infectadas por la persona que está usando la mascarilla quirúrgica. Estas mascarillas atrapan partículas grandes de fluidos corporales (mayores de 5 micras) que pueden contener bacterias o virus expulsados por el usuario.

Protección de cuerpo y extremidades superiores:

-Bata de protección: Usuarios: Cirujanos, Personal médico, de enfermería e instrumentistas quirúrgicos que realicen procedimientos invasivos con riesgo de contacto con líquidos corporales. Igualmente, los odontólogos, personal de laboratorio, lavandería y oficios varios. Elaborada con Polipropileno de 30 gr. con puños elásticos, abertura por detrás y cintas para amarrar en cuello y cintura.

-Mandiles: Características del mandil. - El mandil quirúrgico debe ser confeccionado de tela flexible de algodón o similares.

Debe ser de bajo peso. - Por su impermeabilidad, puede ser usado por debajo de la ropa quirúrgica, para evitar el contacto del cuerpo con fluidos corporales.



En el proceso de desinfección, utilice solución de hipoclorito de sodio, luego lávelo con abundante agua para evitar que el hipoclorito residual debilite el material. Seque el mandil al medio ambiente, evitando que presente quiebres.

-Guantes: Para procedimientos invasivos debe utilizarse guantes estériles de látex, para evitar la transmisión de microorganismos del operador al paciente y viceversa. El equipo de salud que realice el procedimiento invasivo. Para procedimientos invasivos se deben usar guantes de látex, estériles y deben ser descartados inmediatamente en recipiente de desechos infecciosos. Usuarios: equipo de salud que realice el procedimiento.

-Guantes Industriales: Usuarios: Personal de aseo.

Características de los guantes. - Se debe usar con el color amarillo en zonas administrativas; y negro para zonas asistenciales.

Método de mantenimiento: Lavar con agua y jabón. Los de áreas contaminadas se sumergen en hipoclorito de sodio al 10% por 20 minutos. Enjuagar y secar al aire libre.

Indicaciones del uso de los Guantes:

El uso de los guantes no reemplaza la necesidad del lavado de las manos.
Los guantes pueden tener pequeños defectos no visibles o desgarrarse durante su uso. Las manos pueden contaminarse al retirarse los guantes.
Se debe utilizar guantes limpios, no necesariamente estériles, previo al contacto con: sangre, líquidos corporales, secreciones, excreciones, mucosas materiales contaminados.
Siempre debe cambiarse los guantes entre paciente y paciente, el no cumplir esta medida es un peligro en el control de la infección.
Siempre se deben lavar las manos después de retirar los guantes.
En caso de que se rompan los guantes, descártelos inmediatamente.
Lávese las manos con jabón antiséptico y luego aplíquese alcohol gel 70% antes de utilizar un par de guantes nuevos.
Lavarse inmediatamente las manos después de retirarse los guantes y aplique alcoholgel al 70%.
En caso de que el trabajador de la Salud tenga lesiones o heridas en la piel la utilización de los guantes es imprescindible.

Tabla 1. Indicaciones del uso de guantes. Fuente: (Molina, 2022)

Secuencia para Colocar	Secuencia para Retirar
Bata	Guantes
Mascarilla	Protectores oculares
Protectores oculares	Bata
Guantes	Mascarilla

Tabla 2. Secuencia para el uso de las prendas de protección. Fuente: (Molina, 2022)



MEDIDAS A EMPLEARSE EN EL LABORATORIO DE ENFERMERÍA

Información:

- 1.- Localizar los dispositivos de seguridad más próximos. Estos dispositivos son elementos tales como extintores y salida de emergencia.
- 2.- El trabajo en el laboratorio exige conocer una serie de medidas básicas de seguridad.
- 3.- Prestar atención a las medidas específicas de seguridad. Las operaciones que se realizan en las prácticas requieren información específica de seguridad.
- 4.- Estas instrucciones son emitidas por el Coordinador de la carrera de enfermería o docente a cargo; en caso de duda, consultar a los encargados de la gestión mencionados anteriormente.
- 5.- Recordar que no está permitido realizar ninguna acción no autorizada.

Protección:

Cómo ir vestido en el laboratorio:

Uniforme de Enfermería reglamentario, uso de cubre bocas y guantes de látex en procedimientos y manipulación de simuladores.



Fig. 2 Diseños de uniformes para la carrera de enfermería. Uso prendas de protección.
Fuente: (Boletín de Ciencia y Tecnología, 2020)

Trabajar con seguridad en el Laboratorio de Enfermería implica:

Normas higiénicas:

- No comer, ni beber líquidos en el laboratorio, ya que es posible que los alimentos o bebidas hayan contaminado.
- Lavarse siempre las manos después de realizar cualquier procedimiento y antes de salir del área.
- Por razones higiénicas y de seguridad, está prohibido fumar en el laboratorio.



Bolívar y Manuel Vega - San Blas



0996976449



(593 7) 2838323 - 2843619



info@sudamericano.edu.ec



www.sudamericano.edu.ec



Trabajar con orden y limpieza:

- El orden es fundamental para evitar accidentes.
- Conservar el área de trabajo ordenada, sin abrigos, bolsas y cosas innecesarias.
- Mantener las mesas y vitrinas siempre limpias.
- Limpiar siempre perfectamente el material y aparatos después de su uso.

Actuar responsablemente:

- Trabajar sin prisas, pensando en cada momento lo que se está elaborando, preparar el material y después de utilizarlo, mantenerlo ordenado.
- No se debe: recibir visitas, realizar bromas, correr, jugar, empujar, etc. en el laboratorio.

Atención a lo desconocido:

No realizar algún procedimiento sin conocimiento previo. En caso de duda, preguntar siempre al coordinador o al docente encargado.

Precauciones específicas en el Laboratorio de Enfermería

Manipulación del vidrio.

- Muchos de los accidentes de laboratorio se producen por cortes con vidrio, que se pueden prevenir siguiendo unas reglas simples:
- Nunca forzar un frasco o ampollita de solución inyectable de vidrio, ya que, en caso de ruptura, los cortes pueden ser graves.
- Se puede proteger las manos con gasas o algún material tipo tela para destapar la solución inyectable.
- Depositar el material de vidrio roto en el contenedor rojo de corto punzantes.

Riesgo eléctrico.

- No conectar nunca un equipo sin toma de tierra o con los cables o conexiones en mal estado.

Precauciones específicas para los estudiantes:

- Usar siempre guantes en procedimientos invasivos, donde existan contacto con líquidos que requieran tener precauciones como mucosas, piel no intacta y para manipular objetos o superficies manchados con líquidos corporales.
- Usar también guantes cuando exista cortes o lesiones en la piel de las manos.
- Lavarse las manos después de quitarse los guantes.
- Emplear mandil y mascarilla protectora cuando haya riesgo de salpicaduras de líquidos corporales.
- Evitar heridas accidentales con instrumentos que puedan estar contaminados y tener cuidado con las heridas abiertas, aunque sean pequeñas.
- Las agujas no deben ser reinsertadas en su capuchón original antes de eliminarlas, porque esto es causa frecuente de pinchazos. Han de ser depositadas en el envase preparado para tal efecto.



- Las gotas de sangre que se derramen deberán limpiarse rápidamente con un desinfectante como el hipoclorito de sodio.

Eliminación de residuos:

Las medidas de seguridad no terminan al finalizar los procedimientos. La eliminación de los residuos de manera inadecuada o la ausencia de su identificación son causa frecuente de contaminación ambiental y de accidentes. El depósito indiscriminado de residuos peligrosos, cristal roto, etc. en el basurero provoca frecuentes accidentes entre el personal de limpieza.

Hay que tener conocimiento sobre el recipiente para corto punzantes y las fundas para desechos infecciosos que son los siguientes:

Recipiente para CORTOPUNZANTES: punzocortantes que hayan estado en contacto con la persona; o sus muestras biológicas durante el diagnóstico, tratamiento o análisis, incluye navajas, lancetas, jeringas, cristalería rota y entera, porta y cubre objetos.

Bolsa ROJA: Residuos no patológicos derivado de la atención al alumno, como algodón, apósitos; equipo, material y objetos utilizados durante la atención. Equipos y dispositivos desechables utilizados para la exploración y toma de muestras biológicas.

Los papeles y otros desperdicios se tirarán en el basurero de uso común.

Qué hay que hacer en caso de accidente: primeros auxilios

En caso de accidente, avisar inmediatamente al Coordinador o docente encargado; en caso de no encontrarse las personas antes mencionadas notificar de inmediato a la Jefe del Departamento.

Incendio en el laboratorio: evacuar el laboratorio, por pequeño que sea el fuego, por la salida principal. Avisar a los compañeros estudiantes, docente y a la Coordinación de carrera; sin que se extienda el pánico y conservando siempre la calma.

Incendios pequeños: Si el fuego es pequeño y localizado, apagarlo utilizando el extintor que está en el laboratorio. Retirar los productos químicos inflamables que estén cerca del fuego. No utilizar nunca agua para extinguir un fuego provocado por la inflamación de un disolvente.

Quemaduras. Las pequeñas quemaduras producidas por material caliente, se tratarán lavando la zona afectada con agua fría durante 10-15 minutos. Las quemaduras más graves requieren atención médica inmediata. No utilizar cremas y pomadas grasas en las quemaduras graves.

Cortes. Los cortes producidos por la rotura de material de cristal son un riesgo común en el laboratorio. Estos cortes se tienen que lavar bien, con abundante agua corriente, durante



10 minutos como mínimo. Si son pequeños y dejan de sangrar en poco tiempo, lavarlos con agua y jabón y cubrirlos con apósito y una venda. Si son grandes y no para la hemorragia, requiere asistencia médica inmediata.

Actuación en caso de accidente o pinchazo en la realización de procedimientos. Acude en el plazo más corto posible al servicio de atención médica.

Ante cualquiera de los incidentes antes mencionados se debe reportar el accidente de trabajo al docente y Coordinador de la carrera.

Protección de los ojos

Ante la realización de cualquier procedimiento invasivo es recomendable el uso de lentes de protección (goggles), para evitar cualquier contacto de productos biológicos y líquidos corporales por medio de salpicaduras.

REGLAMENTO DEL LABORATORIO DE ENFERMERÍA

En caso de que cualquier miembro de la institución, incurra en una falta, se iniciará el respectivo procedimiento respetando el debido proceso conforme lo establece el Estatuto, y de ser el caso se impondrá la sanción establecida en la Ley.

Se establece para el laboratorio de Enfermería del Instituto Tecnológico Particular Sudamericano el siguiente reglamento:

Art. 1.-Del Docente:

El docente encargado de la asignatura es el responsable directo de la coordinación y desarrollo de la clase dentro del laboratorio. Por tanto, debe cumplir con lo siguiente:

Portar el uniforme completo:

-Cátedra de Procesos de Enfermería:

Terno médico: pantalón, blusa o camiseta médica con mandil blanco y zapatos deportivos o crocs cerrados.

No presentarse con uñas cortas o maquilladas.

Lávese cuidadosamente las manos antes y después de cada examen clínico o de cualquier procedimiento asistencial.

Utilice en forma sistemática guantes de látex en procedimientos que conlleven manipulación de elementos biológicos o químicos, simuladores médicos y cuando maneje instrumental contaminado.

Los elementos de protección personal serán utilizados únicamente en el área de trabajo específico.

Si presenta alguna herida, por pequeña que sea, cúbrala con esparadrapo.

Los objetos cortos punzantes deben ser manejados con estricta precaución y ser depositados en recipientes que deben ser ubicados en cada servicio, dando cumplimiento al Reglamento de Desechos Infecciosos del Ministerio de Salud.

No trasvasar objetos cortos punzantes utilizados de un recipiente a otro.



No doblar o partir la hoja de bisturí, cuchillas, agujas, bajalenguas, aplicadores o cualquier otro material corto punzante.

No reutilizar el material contaminado como agujas, jeringas y hojas de bisturí.

Realizar desinfección y limpieza a las superficies, equipos de trabajo, al final de cada procedimiento y al finalizar la jornada de trabajo.

En caso de derrame o contaminación accidental de sangre u otros líquidos corporales sobre superficies de trabajo; cubra con papel y otro material absorbente; luego vierta hipoclorito de sodio al 10% sobre la superficie circundante, dejando actuar durante 30 minutos; después realice limpieza con agua y jabón. El personal encargado de dicho procedimiento debe utilizar guantes, respirador y mandil.

En caso de exposición accidental al material corto punzante, material biológico contaminado, haga el reporte al coordinador, docente a cargo y notificar al médico u entidad médica.

Verificar el cumplimiento del “Reglamento Estudiantes”.

La salida fuera del laboratorio de materiales, modelos anatómicos o simuladores médicos serán bajo supervisión del Coordinador de la carrera de Enfermería o del responsable del Laboratorio y con previa autorización.

Verificar el registro de la bitácora del laboratorio.

Coordinar con el encargado del laboratorio la entrega de equipos solicitados para la clase y del laboratorio.

Art. 2.-De los Estudiantes:

Los estudiantes ingresarán al laboratorio a recibir clase sólo si portan el uniforme limpio, planchado y completo: terno reglamentado para Enfermería con zapatos deportivos o crocs cerrados.

Los estudiantes no deberán presentarse con uñas largas o maquilladas, deben ingresar con cabello recogido en caso de tenerlo largo.

Lávese cuidadosamente las manos antes y después de cada examen clínico o de cualquier procedimiento asistencial.

Utilice en forma sistemática guantes de látex en procedimientos que conlleven manipulación de elementos biológicos o químicos, simuladores médicos y cuando maneje instrumental contaminado.

Los elementos de protección personal serán utilizados únicamente en el área de trabajo específico.

Si presenta alguna herida, por pequeña que sea, cúbrala con esparadrapo.

Los objetos corto punzantes deben ser manejados con estricta precaución y ser depositados en recipientes que deben ser ubicados en cada servicio, dando cumplimiento al Reglamento de Desechos Infecciosos del Ministerio de Salud.

No trasvasar objetos corto punzantes utilizados de un recipiente a otro.

No doblar o partir la hoja de bisturí, cuchillas, agujas, bajalenguas, aplicadores o cualquier otro material corto punzante.

No reutilizar el material contaminado como agujas, jeringas y hojas de bisturí.

Realizar desinfección y limpieza a las superficies, equipos de trabajo, al final de cada procedimiento y al finalizar la jornada de trabajo.



En caso de derrame o contaminación accidental de sangre u otros líquidos corporales sobre superficies de trabajo; cubra con papel y otro material absorbente; luego vierta hipoclorito de sodio al 10% sobre la superficie circundante, dejando actuar durante 30 minutos; después realice limpieza con agua y jabón. El personal encargado de dicho procedimiento debe utilizar guantes, respirador y mandil.

En caso de exposición accidental al material corto punzante, material biológico contaminado, haga el reporte al coordinador, docente a cargo y notificar al médico u entidad médica.

Los estudiantes deben portar los materiales que se solicite con anticipación para la práctica de Enfermería a ejecutarse.

Los estudiantes deben respetar la organización de tiempos asignados para el ingreso y salida del laboratorio.

Art.3.-De la requisición y limpieza de materiales, modelos anatómicos y simuladores médicos:

La requisición de materiales, modelos anatómicos y simuladores médicos específicos para la clase; se deberán realizar entre 24 y 48 horas antes del día de la práctica. Ésta deberá presentarse en formato oficial.

Los estudiantes deberán realizar la limpieza del laboratorio, equipos, simuladores médicos, modelos anatómicos al finalizar la práctica; además deben coordinar su entrega al laboratorista.

Se programará una limpieza general de laboratorios, equipos, modelos anatómicos y simuladores médicos al inicio de cada período lectivo.

Tabla 3. Reglamento del laboratorio de enfermería. Fuente: (Manual del Laboratorio de Enfermería 2022)

Concerniente al Reglamento del Laboratorio de Enfermería del Instituto Tecnológico Particular Sudamericano se establecen los siguientes artículos para considerar los distintos tipos de gravedad en faltas para el personal docente, estudiantil y auxiliar de servicios generales para el apoyo del Laboratorio de Enfermería de la Institución.

Art. 4.- Faltas Graves del Art. 1. De los Docentes se establecen del literal A al O.

Art. 5.- Faltas Graves del Art.2 De los estudiantes se señalan del literal A al M.

Art. 6.- Faltas Leves del Art. 1. De los Docentes se establecen en el literal P y Q.

Art. 7.- Faltas Leves del Art. 2. De los Estudiantes se establecen en los literales N y O.

Art. 8.- Faltas Leves del Art. 3. De la requisición y limpieza de materiales, modelos anatómicos y simuladores médicos: se instituye en los literales del A al C.



HIGIENE DE MANOS

Definición:

Es el método más eficiente para disminuir el traspaso de material infectado de un individuo a otro, reduciendo la flora resistente y desapareciendo la flora transitoria de la piel.



Fig. 3. Lavado de manos. Fuente: (Molina, 2022)

1. Lávese cuidadosamente las manos en los siguientes casos:
2. Al iniciar y terminar las labores.
3. Entre un procedimiento y otro.
4. Antes y después de tener contacto con un paciente.
5. Antes y después de usar guantes estériles y no estériles.
6. Después de manejar material contaminado.
7. Al tener contacto con membranas mucosas, sangre o líquidos corporales, secreciones y excretas.
8. Después de la manipulación de fuentes inanimadas que puedan estar contaminadas con microorganismos vulnerables.
9. Antes de tomar los alimentos.
10. Después de realizar sus necesidades fisiológicas.

TIPOS DE LAVADO DE MANOS Y TECNICAS

Lavado común de manos:

1. Humedezca las manos con agua.
2. Aplique jabón líquido sobre la superficie de las manos.
3. Frote vigorosamente durante 30 segundos.
4. Enjuague con agua.
5. Seque las manos con toalla de papel desechable.
6. Cierre el grifo con el papel toalla que utilizo para secarse en caso de no tener las griferías recomendadas anteriormente.



Lavado clínico de manos:

1. Retire las joyas y suba las mangas arriba del codo.
2. Moje sus manos y antebrazos completamente.
3. Enjabonar manos, muñecas y antebrazos.
4. Frotar las manos, muñecas y antebrazos friccionando especialmente en los espacios interdigitales y las uñas, durante 13 segundos.
5. Limpie las uñas y frote las yemas de los dedos con la palma de la mano contraria.
6. Enjuague con abundante agua.
7. Seque las manos y antebrazo con toalla desechable.
8. Cierre la llave utilizando la toalla de papel con la que se secó (en caso de no contar con la grifería recomendada).
9. Deseche la toalla en el basurero.



Lavado quirúrgico de manos:

1. Quítese las joyas de las manos y muñecas.
2. Moje completamente sus manos y antebrazos, tome 2 aplicaciones de jabón y limpie la región debajo de las uñas para eliminar las bacterias acumuladas, luego frótese cada lado de cada dedo, entre los dedos, el dorso y la palma de la mano durante dos minutos.
3. Proceda con un movimiento circular a frotarse iniciando en la punta de los dedos de una mano y lave haciendo espuma entre los dedos, continuando desde la punta de los dedos hasta el codo, haga lo mismo con la otra mano y brazo y continúe lavando por aproximadamente dos minutos más.



Bolívar y Manuel Vega - San Blas



0996976449



(593 7) 2838323 - 2843619



info@sudamericano.edu.ec



www.sudamericano.edu.ec



4. Enjuague cada brazo separadamente empezando con la punta de los dedos cada lado del brazo hasta tres pulgadas por encima del codo, el tiempo que sea necesario.
5. Repita el proceso en la otra mano y el otro antebrazo, manteniendo la mano por encima del codo todo el tiempo. Si por alguna razón la mano toca cualquier cosa, el lavado de manos se prolongará un minuto más en el área contaminada.
6. Enjuague las manos y los brazos pasándolas por el agua en una sola dirección, desde la punta de los dedos hasta los codos. No mueva los brazos hacia atrás, y hacia delante mientras los enjuaga. Diríjase a la sala de operaciones, sosteniendo las manos por encima de los codos.
7. Secado de las manos: tome una toalla estéril, utilice un extremo para secar una mano, iniciando de la mano al codo, con movimiento rotatorio luego tome el extremo opuesto de la toalla con la mano seca e inicie el secado de la otra.
8. Descarte la toalla como material contaminado.
9. Utilice de tres a cinco mililitros de jabón antiséptico para cada mano o use dos aplicaciones del dispensador, para que la acción antiséptica tenga efecto. El jabón debe estar en contacto con la piel por lo menos durante tres a seis minutos. Preste especial atención a los espacios interdigitales y las uñas (deben mantenerse cortas y sin esmalte y no usar uñas acrílicas).

DESINFECTANTES Y ANTISÉPTICOS

Uso de jabón líquido:

- Deben venir en frasco o bolsas colapsables que impidan la contaminación del jabón.
- Incentivar el lavado de manos con la aceptación de los usuarios.

Uso de alcohol gel para la higienización de manos:

El alcohol gel no reemplaza el lavado de manos, no surte efecto en manos sudorosas y sucias. Como recomendación después de tres higienizaciones con alcohol gel se debe realizar un lavado de manos con agua corriente y jabón. Los preparados con alcohol, genera menor irritación y sequedad de la piel.

Instrucciones de generales de uso de antisépticos:

- Antes del uso de cualquier antiséptico, la zona debe estar libre de suciedad y materia orgánica fácilmente visible.
- De acuerdo a las características del procedimiento y área de trabajo, se debe seleccionar el antiséptico a ser usado.
- Verificar: que el recipiente se encuentre en presentación adecuada, recipiente de tapa cerrada, integridad del envase, vigencia del producto.



- Informarse sobre alergias generadas por el compuesto utilizado.
- Efectuar limpieza por arrastre con agua y jabón corriente y posterior secado del área de trabajo.
- Aplicar antiséptico por frotación.
- Esperar el tiempo de acción del antiséptico usado.
- Efectuar el procedimiento.

Uso de los Desinfectantes:

Para el uso de los desinfectantes se requiere la remoción inicial de la suciedad, materia orgánica, la aplicación de un producto apropiado, un tiempo de acción específico, la manipulación adecuada de equipo desinfectado y su almacenamiento en condiciones apropiadas.

HIGIENE DE ESPACIOS FISICOS

Las normas de Higiene en las instituciones de salud tienen como objeto disminuir la contaminación ambiental y eliminar la suciedad visible.

Por lo tanto, hay diferentes clasificaciones de las áreas:

-**Áreas de alto riesgo:** Dentro de estas tenemos: quirófanos, unidad de cuidados intensivos, salas de recuperación, sala de partos, unidades de hemodiálisis, laboratorios clínico y bacteriológico, hemoterapia, bancos de sangre, lavandería, esterilización, sala de quemados, aislamiento, baterías sanitarias, gineco-obstetricia, neonatología, anatomía patológica, oncológica, morgue, sala de curaciones, almacenamientos de desechos infecciosos.

-**Áreas Comunes:** tenemos salas de consulta externa, estación de enfermería, cocina, vestuarios, ropería, salas de espera, áreas administrativas y espacios de circulación entre otros.

-**Limpieza de áreas de alto riesgo:** Personal de servicios generales con prendas de protección personal: gorro, delantal impermeable, botas de caucho, guantes de manga larga, anteojos, mascarilla y esquema de vacunación completo.

Procedimiento:

El procedimiento deberá ser específico para lo que es mobiliario, puertas paredes, ventanas, vidrios, pisos y zócalos. Frecuencia por lo menos una vez por día en el caso de mobiliario, una vez por semana ventanas, vidrios y paredes. Pisos y zócalos limpieza por día y cuando este visiblemente sucio de manera inmediata.



RUTAS DE EVACUACIÓN

Las rutas de evacuación son espacios con características de seguridad que permiten el desplazamiento libre y rápido de personas y transportes. Al ejecutar la evacuación se llevan a cabo procedimientos y acciones encaminadas a proteger la vida e integridad física de personas y bienes amenazados por un desastre mediante su traslado seguro a zonas o lugares de menor riesgo o su resguardo.



Fig. 4. Señalización para evacuación. Fuente: (Torre, 2015)



ANEXOS:

Señalética a implementarse en el laboratorio de Enfermería.



¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectase las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

1 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b



2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
Una vez secas, sus manos son seguras

SAVE LIVES
Clean Your Hands

UNIFORME PARA EL INGRESO AL LABORATORIO DE PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA.



Bolívar y Manuel Vega - San Blas



0996976449



(593 7) 2838323 - 2843619



info@sudamericano.edu.ec



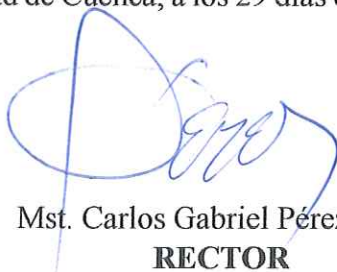
www.sudamericano.edu.ec



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Boletín de Ciencia y Tecnología. (Enero de 2020).
Obtenido de
http://www.conicit.go.cr/prensa/boletincyt/boletines_cyt/boletin_205/SINC3-205.aspx
- Molina, D. V. (Julio de 2022). Proceso de control y mejoramiento de la salud pública.
Obtenido de:
<https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/LIBRO%20DESECHOS%20FINAL.pdf>
- Romero, J. S. (2012). Maestrías en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Ambiente y Seguridad. Obtenido de:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3633/1/UPS-GT000348.pdf>
- Torre, M. M. (2015). Manual de Seguridad para el Laboratorio de Enfermería Comunitaria. Obtenido de:
https://www.cucs.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/manual_de_seguridad.pdf

Dado y firmado en la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de septiembre del año 2022.


Mst. Carlos Gabriel Pérez Pérez
RECTOR



CERTIFICO. - Que el presente Manual para el Laboratorio de Simulación de Prácticas de la Carrera de Enfermería del Instituto Superior Tecnológico Particular Sudamericano, fue aprobado en Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado Superior, mediante Resolución 2022-030-07-SG-OCS-ITS de fecha 29 de septiembre de 2022.


Sra. Sonia Alonso Cabrera
SECRETARIA GENERAL



Bolívar y Manuel Vega - San Blas



0996976449



(593 7) 2838323 - 2843619



info@sudamericano.edu.ec



www.sudamericano.edu.ec

